



DECRETO EXENTO N° 1462
RETIRO, 29 DE MAYO DE 2025

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°661 del 12.12.2024 (Ministerio de Hacienda).
- 3.- Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado
- 4.- Sentencia de calificación de la elección de Alcalde de fecha 16.11.2024, del Tribunal Electoral Regional, Séptima Región del Maule, que proclama como Alcalde de la Comuna de Retiro, a don Rafael Ramírez Parra.
- 5.- Decreto Exento N°3.104 del 13/12/2024 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
- 6.- Oficio N°52 de fecha 07.05.2025 de la Jefa Departamento Relaciones Públicas solicitando realizar licitación pública referida a la contratación servicio de difusión radial para la I. Municipalidad de Retiro, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con visto bueno del Alcalde.
- 7.- Las Bases Administrativas; EE.TT; anexos; antecedentes de los llamados a Licitación "Contratación Servicio de Difusión Radial, Municipalidad de Retiro".
- 8.- Los Antecedentes presentados por los proponentes que presentaron oferta en la presente licitación.
- 9.- El Acta de Apertura de fecha 26.05.2025 de la comisión decretada.
- 10.- El Informe Técnico de Evaluación de Propuestas elaborado por la comisión de evaluación Administrador Municipal ; Directora de Desarrollo Comunitario y Técnico de Relaciones Públicas.
- 11.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

CONSIDERANDO:

- 1.- Qué, la Municipalidad mediante Decreto Exento N°1275 de fecha 14.04.2025 aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, y otros antecedentes de la propuesta para el proyecto "Servicio de Difusión Radial, Ilustre Municipalidad de Retiro" y dispuso el llamado a licitación pública, publicándose el día 28/03/2024 en la plataforma de Licitaciones ChileCompra www.mercadopublico.cl bajo el número de adquisición 4511-23-LE25.
- 2.- Qué, la presente licitación se realizó por 4 líneas de postulación siendo éstas:
 - **Línea 1:** Difusión radial de 10 avisos radiales diarios, de lunes a domingo, en los siguientes horarios: 08:00; 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 13:00; 16:00; 17:00; 18:00 y 19:00 horas. Además, difusión de material informativo en plataforma fan-page, para promocionar actividades recreativas e informativas de la I. Municipalidad de Retiro.
 - **Línea 2:** Difusión radial de 10 avisos radiales diarios, de lunes a domingo, en los siguientes horarios: 08:00; 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 13:00; 16:00; 17:00; 18:00 y 19:00 horas. 1 programa informativo semanal con una duración de 20 minutos aprox. 1 entrevista mensual de 15 minutos aprox. para promocionar actividades recreativas e informativas de la I. Municipalidad de Retiro. Emisora con aplicación de descarga para sistema Android y página para ser escuchada desde la web.
 - **Línea 3:** Difusión radial de 10 avisos radiales diarios, de lunes a domingo, en los siguientes horarios: 08:00; 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 16:00; 17:00; 18:00; 19:00 y 20:00 horas, para promocionar actividades recreativas e informativas de la I. Municipalidad de Retiro.
 - **Línea 4:** Servicio de difusión de 13 cápsulas informativas diarias de lunes a domingo en horario 08:00 ; 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 13:00; 14:00; 15:00; 16:00; 17:00; 18:00; 19:00 y 20:00 horas. Duración 60 segundos por cada una. Radio estilo tropical ranchera, sin locutor. Cobertura todo Maule Sur.
 - **Línea 5:** Difusión radial de 10 avisos radiales diarios, de lunes a domingo, en los siguientes horarios: 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 13:00; 16:00; 17:00; 18:00; 19:00 y 20:00 horas. Difusión de material informativo en plataforma fan-page, para promocionar actividades recreativas e informativas de la I. Municipalidad de Retiro.
 - **Línea 6:** Difusión radial de 8 avisos radiales diarios, de lunes a domingo, en los siguientes horarios: 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 13:00; 17:00; 18:00 y 19:00 horas. para promocionar actividades recreativas e informativas de la I. Municipalidad de Retiro.
 - **Línea 7:** Difusión radial de 8 avisos radiales diarios, de lunes a domingo, en los siguientes horarios: 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 16:00; 17:00; 18:00 y 19:00 horas. para promocionar actividades recreativas e informativas de la I. Municipalidad de Retiro.
 - **Línea 8:** Difusión radial de 8 avisos radiales diarios, de lunes a domingo, en los siguientes horarios: 09:00; 10:00; 11:00; 12:00; 16:00; 17:00; 18:00 y 19:00 horas. para promocionar actividades recreativas e informativas de la I. Municipalidad de Retiro.
- 3.- Qué, los siguientes criterios de evaluación fueron los establecidos en las bases de licitación:
 - Experiencia del Proponente